

702149

BUIN, 10 JUL 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2212 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 4 letra c), 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3729, de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2023**.

3.- El **Memorándum N° 1045**, de fecha 29 de junio de 2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar el aporte económico a nombre de Bárbara Parraguez Sarmiento y María Reyes Gordo, apoderado de María Espinoza Reyes. Se adjunta la siguiente documentación:

- ★ Fotocopia Cédula de Identidad Bárbara Parraguez Sarmiento.
- ★ Registro Social de Hogares.
- ★ Ficha de Postulación Pre-Selección en Equilibrio 2023.
- ★ Curriculum Deportivo a nombre de Srta. Parraguez Sarmiento.
- ★ Anexo fotográfico.
- ★ Correo electrónico, donde se informa la selección para Pole Sport "En Equilibrio".
- ★ Bases y Reglamento Campeonato Pole Dance "En Equilibrio".
- ★ Fotocopia Cédula de Identidad María Reyes Gordo.
- ★ Fotocopia Cédula de Identidad de María Espinoza Reyes.
- ★ Registro Social de Hogares Sra. Reyes Gordo.
- ★ Registro Social de Hogares de María Espinoza Reyes.
- ★ Ficha de Postulación Pre-Selección en Equilibrio 2023 de María Espinoza Reyes.
- ★ Curriculum Deportivo a nombre de María Espinoza Reyes.
- ★ Anexo fotográfico.
- ★ Correo electrónico, donde se informa la selección para Pole Sport "En Equilibrio".
- ★ Bases y Reglamento Campeonato Pole Dance "En Equilibrio".

4.- La **Pre Obligación Presupuestaria N° 931**, de fecha 03 de julio de 2023, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- **Otórguese un Premio Económico**, a las jóvenes deportistas que se indican, bailarinas de pole dance, quienes participarán "En Equilibrio-La revolución" Pole Dance Championship Chile 2023:

Nombre	RUT	Monto
Bárbara Magdalena Parraguez Sarmiento		\$150.000.-
María Soledad Reyes Gordo, apoderado de María de los Ángeles Espinoza Reyes		\$150.000.-



2.- El informe tiene por finalidad poder apoyar la práctica y participación en la disciplina deportiva.

3.- Impútese el gasto al ítem presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 250503.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS. mss.
[Handwritten signature]

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Premiación\2023\Bárbara Parraguez Sarmiento y María Espinoza Reyes.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Por Orden del Sr. Alcalde